

Migraciones expulsó del país a “El Paísa”, el sospechoso dueño de la cocaína envenenada que mató a 23 personas

04/02/2022



La Policía capturó este jueves al principal responsable por la **venta de la cocaína adulterada que mató a 20 personas** y dejó a decenas de internados en diferentes hospitales de la zona norte y oeste del **Gran Buenos Aires**. El sospechoso, que cuenta con la defensa particular del abogado Ezequiel Briceño, fue indagado por el juez federal de Tres de Febrero, Juan Manuel Culotta, quien lo imputó de tráfico de estupefacientes y tenencia ilegal de arma, y tras negarse a declarar seguirá detenido.

Se trata de **Joaquín Aquino**, alias “**El Paísa**”, un ciudadano paraguayo con antecedentes, que estuvo detenido y fue liberado en 2020. Además, estaría asociado con uno de los **jefes**

narcos que querían meterse en el negocio de **Puerta 8**.



«El Paisa», el principal acusado de vender la sustancia que terminó matando a 23 personas. Foto: TN.com.ar

Expulsaron a “el Paisa” del país

La Dirección Nacional de Migraciones expulsó este viernes del país al supuesto vendedor de cocaína adulterada, quien es de nacionalidad paraguaya. Además, **el hombre tiene la prohibición de reingreso permanente**.

Quién es “el Paisa”, el vendedor de la cocaína adulterada

El 28 de abril de 2017 fue capturado en **Eva Perón y Maipú** en el partido de San Martín, por tener en un auto **1402 envoltorios de cocaína** con un peso menor al medio kilo. Fue detenido con un cómplice a sus 28 años.

Sin embargo, a pesar de declararse “inocente”, la Justicia lo condenó. Ya contaba con un antecedente por “**tenencia ilegal de armas de guerra**”, en un hecho de mayo de 2014, que tuvo una condena en 2016.

En ese momento, al recibir la condena por **los envoltorios de la cocaína**, el fuero federal lo conectó con una organización que lideraba **Max Ali Alegre**, alias **Alichó**, y **Blas Adrián Gómez**, alias “El Gordo”.

A los dos capos narcos, la Justicia los condenó con penas de 7 y 9 años de prisión respectivamente. De hecho, aún continúan en la cárcel, desde donde controlan el negocio, mandan a matar gente y disputan el territorio.

El “Paísa” estaba prófugo de la Justicia

Aquino obtuvo una excarcelación previa al veredicto. Cuando lo condenaron en el abreviado juicio a cuatro años y tres meses de prisión, no se presentó ante el Tribunal y la Justicia lo **declaró como rebelde**.



En su casa, el «Paísa» tenía los mismos paquetes que fueron encontrados con la droga adulterada Foto: Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires

El 3 de junio de 2020 quedó formalmente como **prófugo**, pero la Justicia lo dejó estar. De hecho, pesaba sobre él un pedido de allanamiento desde el **9 de noviembre** de 2021, pero recién se hizo efectivo este jueves tras la tragedia.

Aquino el brazo ejecutor de Alichó y El Gordo

De acuerdo a lo que han relatado varios pares del “**Paísa**”, lo recuerdan como un hombre que se hizo desde abajo en el oficio de narco. Trabajó como remisero y actualmente lo definen como el contador de la banda de “**Alichó**” **Alegre**. Además, es uno de los pocos que tiene llegada directa con **Blas Gordo Gómez**, el hombre al que todos describen “**capaz de cualquier cosa**”.



Aquino era «el contador» de Alegre y Gómez, mientras ellos manejaban el negocio desde la cárcel. Foto: Fernando de la Orden

Aquino en su rol de contador se encarga de hacer la **logística de la droga y del dinero**, está más cerca de la organización que de la toma de decisiones. Por encima de él aparecen si, los dos capos narcos que manejan todo desde la cárcel.

Ahora la Justicia espera determinar con un examen toxicológico

si fue él quien adulteró la droga o mandó a adulterarla, y sobre todo, si fue un error o fue intencional.

Fuente: Vía País